

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN ESPECÍFICOS								
DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS	JHON FARID MENDEZ LUGO	SURE	UNION TEMPORAL ACONPI-MICROHARD	SISA	DISTRIBUCIONES LUDI	QUADDRRA	DATAPOINT
		PROPUESTA (Indicar No. Folio)	PROPUESTA (Indicar No. Folio)	PROPUESTA (Indicar No. Folio)	PROPUESTA (Indicar No.)	PROPUESTA (Indicar No. Folio)	PROPUESTA (Indicar No.)	PROPUESTA (Indicar No.)
RUP	Estar inscrito clasificado y registrado en el RUP, de acuerdo con el objeto de la presente invitación.	Cumple Folio 17 y 18	Cumple. Folio 23	Cumplen Folios 26 y 31	Cumple Folio 69	Cumple: Folio 17	Cumple Folio 16 y 17	Cumple Folio 24
Experiencia	Mínimo tres (3) contratos de objeto similar y en cuantía igual ó superior a Doscientos Cincuenta Millones (\$250.000.000.00) de Pesos M/Cte, plenamente comprobado por medio de certificaciones escritas de cumplimiento expedidas por el contratante (se aceptan a partir del 1 de enero de 2006).	No cumple. Sólo presenta dos certificaciones de objeto similar con cuantía superior a lo solicitado. Folio 50, Folio 51.	Cumple. Folio 61 a 65	No cumple	Cumple. Folio 112 a 117	Cumple Folios 38-41	Cumple.Folio 57, 58, 59	Cumple Folios 84 - 86
Capacidad administrativa	No inferior a 1000 SMMLV; según RUP.	Cumple. Folio 18	Cumple. Folio 25	Si cumple. Folio 27	Si cumple. Folio 70	Cumple Folio 18	Cumple Folio 18	Cumple Folio 25
Capacidad de contratación	No inferior a 2000 SMMLV; según RUP.	Cumple. Folio 19	Cumple. Folio 25	Si cumple. Folio 27	Si cumple. Folio 70	Cumple Folio 18	Cumple Folio 19	Cumple Folio 25

**Concepto Comité Técnico:** Las empresas SURE, SISA, DISTRIBUCIONES LUDI, QUADDRRA Y DATAPOINT, cumplen con todos los requisitos de participación específicos del numeral 1,6 de los pliegos de condiciones. La firma JHON FARID MENDEZ LUGO no cumple porque sólo suministra dos certificaciones válidas. La UNION TEMPORAL ACONPI-MICROHARD no cumple con el numeral 2 experiencia.